

Anteayer penetraron unos incógnitos ladrones en una casa durante la ausencia de sus dueños y después de desvalijar varios muebles se llevaron un reloj de plata y unas pocas pesetas, que fué lo único que robaron.

Cuando los inquilinos del piso volvieron a casa y advirtieron el robo, registraron la vivienda para ver qué les habían sustraído.

Y vieron eso: que les faltaba el reloj de plata; pero un cambio sobre una cómoda encontraron un reloj de oro, con cadena de oro también, que no era suyo.

Se lo habían dejado olvidado los ladrones.

Y es que hoy día ya se meten a ejercer tal profesión muchos cacos que no saben siquiera su obligación.

El marqués de Marianao, que dicen que estaba enfermo, telegrafió ayer mismo que al fin ya se hallaba bien. Dicen que el señor alcalde está fuerte y satisfecho desde que la sesión última celebró el Ayuntamiento.

Y dicen que también se halla ya desde ayer muy contento un parlante del alcalde que con el nuevo proyecto de la traída de aguas que se acordó en el concejo ha de cobrar dos millones de pesetas, por lo menos.

Conferencia importante

Hoy jueves, día 1 de Diciembre, a las nueve y media de la noche, en el Centro Nacionalista Republicano de San Martín, dará una importante conferencia nuestro querido amigo y compañero el ex diputado a Cortes, don Eusebio Corominas, desarrollando el tema: "Derechos y deberes de los Demócratas".

UNA HAZAÑA CARLISTA

Los carlistas celebraron el domingo un mitin en Ripoll. La noticia en sí no tiene nada de particular, porque a nadie debe preocupar que los amigos de D. Jaime celebren un mitin más, por cierto con escasa concurrencia, lo que se dice entre familia.

Pero he aquí que al regresar a Barcelona, los que de aquí habían ido, y encontrarse en Sardiñola, frente de un establecimiento donde se celebraba un baile y en cuya fachada ondeaba una bandera, les entraron ganas de provocar y, revólver en mano, obligaban a todos, hombres y mujeres, a dar vivas a D. Carlos.

La gente protestó, pero fué inútil, los carlistas continuaron su hazaña ocasionando importunidad.

Una vez cansados, abandonaron la casa donde se celebraba el baile, quedando indignados cuantos presenciaron el atropello y se defendieron de él en la medida de sus fuerzas.

La población entera está indignada por la hazaña de los carlistas que, armados hasta los dientes, sorprendieron a los pacíficos sardiñolenses.

Dinámica atmosférica

El tiempo para hoy en la Europa central y meridional

Anteayer las lluvias fueron generales en España y Francia. En Cataluña han sido copiosas en varias comarcas, con manifestaciones eléctricas y truenos, habiendo concluido la lluvia a las ocho de ayer mañana.

Ayer quedó un centro borrascoso en las costas de la Girona, que mantiene el temporal del Cantábrico y costas atlánticas de Galicia.

Hoy llegará otra tempestad a las costas de Galicia, con grandes oleajes y lluvias en la zona cantábrica española, y viento del Duero. La perturbación ciclónica alcanzará a Francia y con mayor intensidad en las tierras del Atlántico. La vertiente española del Mediterráneo quedará dentro del sistema tempestuoso, principalmente el norte de Aragón y Cataluña. En la península meridional y mayor parte de la central no lloverá.

D. Puig.

LA PUBLICIDAD

BARBARA, II y 13

Regalo

de un magnífico reloj de oro de ley con cuatro brillantes, para señores, que será sorteado en combinación con la Lotería Nacional del 31 de Diciembre de 1910.

CUPON

Recórtese y reúnanse hasta 25 cupones para ser canjeados por el vale numerado que da opción al regalo.

Será favorecido con el reloj el poseedor del vale, cuyo número sea igual al del premio mayor de dicho sorteo.

NOTA.—El reloj está expuesto en los escaparates de la joyería «La Diamante», calle Puertaerria, núm. 4.

AVISO.—Los suscriptores de provincias que deseen canjear los cupones por los vales correspondientes, pueden remitir a nuestra Administración los cupones bajo sobre cerrado, franqueado con sellos de 1/4 de céntimo, y se les avisará los vales de que resulten acreedores.

LA CUESTION DE LAS AGUAS

Documento decisivo

Al voto particular del señor Marial a la cuestión de las aguas, rechazado por la mayoría del Ayuntamiento, acompañaba el siguiente estado demostrativo, que la extensión de los relatos del debate y la abundancia de original no nos ha permitido publicar estos días.

Este estado demostrativo resume en una clara síntesis todos los antecedentes necesarios para juzgar con conocimiento de causa, en sus aspectos técnico y económico las diversas proposiciones que componen el concurso de proyectos sobre aguas, que ha intentado resolverse a favor del proyecto Rivas.

El digno regidor D. JULIO MARIAL, que tanto se ha distinguido por su competencia en este trascendental asunto, hará más. Honrando las columnas de LA PUBLICIDAD, estudiará próximamente, con absoluta imparcialidad y con la claridad

ESTADO DEMOSTRATIVO del capital necesario resolviendo el concurso de conformidad con el dictamen de mayoría

CONCEPTOS	Rivas	Moner	Casas	Sans	Buxons	TOTALES
Cantidad de agua diaria, metros cúbicos.....	140,000	17,700	4,300	122,600	11,000	295,600
Precio total de la oferta, pesetas.....	63,000,000	3,540,000	550,000	40,040,000	2,200,000	118,330,000
Acueductos a construir, metros cúbicos.....		4,200	2,000		11,000	17,200
Importe de los acueductos, pesetas.....		1,260,000	600,000		3,300,000	5,160,000
Instalaciones de fuerza a hacer, caballos.....	874	355	96		120	1,345
Precio de las instalaciones, pesetas.....	625,536	257,020	69,504		86,880	1,038,940
Precio total de cada oferta, pesetas.....	63,625,536	5,057,020	1,228,504	40,040,000	5,586,880	124,537,940
Pagos al firmar el contrato, pesetas.....	24,300,000	1,770,000	279,500	24,520,000	1,100,000	51,969,500
Interés al 4 1/2 por 100 tres años, pesetas.....	2,980,500	238,950	37,733	3,310,200	148,500	6,715,893
Complemento hasta el 80 por 100 del precio total, pesetas.....	22,960,000	885,000	139,750	12,260,000	550,000	36,784,750
Interés al 4 1/2 por 100, 150 años, pesetas.....	1,547,000	95,738	94,331	827,550	37,125	2,567,869
Obras a cargo del Ayuntamiento, pesetas.....	625,536	1,517,020	669,504		3,386,880	6,198,940
Interés al 4 1/2 por 100, 150 años, pesetas.....	42,224	102,399	45,691		228,615	418,929
Depósitos en garantía, pesetas.....	15,750,000	885,000	139,750	12,260,000	550,000	29,584,750
Total de las ofertas con intereses, pesetas.....	68,197,385	5,458,107	1,406,259	53,177,750	6,001,120	134,240,621
Valor efectivo de los títulos según proposiciones, pesetas.....	461	448,500	448,500	473,500	448,500	prom. 405,920
Total del capital nominal, pesetas.....	74,116,781	6,020,292	1,551,104	55,996,170	6,619,235	144,303,582

Observaciones: Para calcular el valor de la conducción se ha considerado por los acueductos, el precio por metro lineal de 300 pesetas. Por las instalaciones elevadoras 724 pesetas por caballo instalado, incluso bombas, transmisiones y edificios, como también las máquinas, generadores y bombas de recambio. Por el gasto de producción, incluso intereses, amortizaciones, conservación y reparación, el precio por caballo hora a 0'0559 pesetas.—El regidor, Julio Marial.

Lo que dice la prensa

A continuación publicamos los siguientes juicios que ha merecido a la prensa el acto de la mayoría radical aprobando los proyectos de los señores Gonzalo de Rivas y Sans:

El Diluvio

«Se trata de muchos millones y valía la pena de que se buscara el acierto en la calma en vez de embarullarlo todo con la prisa; prisa que tienen los lerrouxistas a pesar de que están incapacitados por un desfilfarro, como las costosas y abusivas fiestas; el viaje a la Argentina, a donde fueron y de donde volvieron como las maletas, sin otros recuerdos que los rótulos que con engreído a ellas se pegan con los nombres de los puntos de salida; las subvenciones concedidas a todo lo que tiene carácter republicano; los volantes para las brigadas, etc., etc. Ni siquiera se hallan capacitados ante los suyos, pues sabido es que están tan despreciados en la Casa del Pueblo, que hasta Lerroux, que intentó defenderlos, recibió equivocadas pruebas del disgusto de los suyos. Y esos hombres sin autoridad en parles agitados, ni entre los suyos, ni entre los de la mayoría, son los que reservan en sesión permanente un asunto que tantos millones representa.

Quedan los vocales asociados y queda la opinión, a la que hacemos un enérgico llamamiento. A las minorías nos hemos de unir todos los buenos barceloneses.

La Voz de Catalunya

«Estaba descompartido: ni raións tècniques, ni jurídiques, ni morals, ni de cap mena han pogut rompre'l bloc de la desparència y de la barra: aquesta es la paraula. S'ha anat a un fi, a cumplir un compromís entre gent conjurada per pendre un acord. Estava descompartit. Els regidors lerrouxistes, tant els que han pretingut defensar el dictamen d'aigües, com els que han callat, han demostrat que no saben de que tractaven: es igual. Barcelona sí que ja sab ab qui tracta y com la tracten.

Ha quedat ben demostrat que els regidors lerrouxistes han compromés al seu vot el pèrvenir de Barcelona; que han acordat entregar milions sense cap garantia; que han resolt pagar sense posseir la cosa comprada; que Barcelona no tindrà aigua, però que la concursants y tots els seus agents a sou y comissió, tindrán milions barcelonins...»

Tot això s'ha acordat de la majoria lerrouxista, nos fem. Afortunadament, no ho és: s'ha donat la primera batalla y en queden moltes d'altres. Quin serà el resultat d'elles? El que Barcelona vulgui.

El Diario del Comercio

«No queremos poner una nueva lamentación, ni una frase indignada, al coro de voces que se levanta en la ciudad. ¿Para qué?

Cada ciudad tiene los concejales que se merece. Barcelona merecerá, con seguridad, dentro de poco tiempo, un Consistorio a la altura de sus intereses y de su dignidad. Esto creemos, y por esto sólo ponemos un comentario a los hechos consumados. Todo lo que pasó, no tiene ya remedio; las consecuencias de lo que ha pasado, no podemos evitarlas con llores y quejos, ni con amenazas.

El señor Lluhi, decía terminando su discurso, sincero y solemne, ante la sonrisa desaprensiva del señor Mir y Miró: la ciudad no desaparecerá como vosotros, la ciudad tiene un alma que no muere, y es más fuerte que vuestro partido, y que todos los partidos; y ella pasará sobre vosotros, borrando hasta el rastro de vuestro recuerdo.

Sí, hay una Ciudad, viva y fuerte, capaz de sobreponerse a tantas vergüenzas, y de ella esperamos que en las ocasiones oportunas — las ocasiones no faltan — obrará con energía, expulsando del templo a los mercaderes.

Sólo falta que las personas de buen sentido cumplan, cada cual y todos juntos, con su deber.

El Poble Català

«La cuestión de las aguas no es una cuestión económica, ni una cuestión jurídica, ni una cuestión técnica. Es una cuestión d'hombres, y res más.

En aquesta qüestió ja no hi ha adversaris polítics, sinó delinqüents de dret comú. Mai més aquests homes poden insinuar la més petita confusió ni la més lleu consideració. No s'ha de discutir més ab ells; se'ls ha de cridar AGAPEULOS! No s'ha de combatre: se'ls ha de denunciar a l'autoritat.

La Vanguardia

«Hay que contar que las minorías no salieron solas: Barcelona se fue tras ellas; se fue tras ellas el último resto de

comunicación y solidaridad entre el vecindario y sus supuestos representantes; se fueron la respetabilidad y el prestigio de la corporación, convertida de hoy más en un sindicato de aprovechamientos y combinaciones de partido contra los intereses y el porvenir de esta ciudad, tan injustamente motejada de hostil é inaccesible al que viene de fuera y en realidad tan pródiga que ni duela es ya dentro de su propia casa.

Barcelona, por medio de un contrato leonino, va a adquirir una cosa que ya es suya, un caudal de aguas que ya le pertenece, sólo que tomándolo de más lejos; va a pagar 36,000,000 de pesetas tres años antes de adquirir ni recibir propiedad alguna; va a tirar por la ventana entre intereses de la deuda que ha de poner en circulación y por depreciación de los títulos, —consecuencia del camino de bancarrota que se ha emprendido,—otra suma muy considerable; y ha de gastar después la millonada consiguiente a la conducción, para encontrarse a la postre con que el caudal que venga por un conducto deje de recibirse por otro, por Moncada ó la Acequia Condal, no habiendo de verdad en todo ello más que una sola cosa: el desfilfarro y la ruina irremediable de nuestra Hacienda.

Las Noticias

«Ahora menos que nunca creemos que llegue a realización esa que ha aprobado el Ayuntamiento.

Diremos por qué en otros y otros comentarios.

Ahora hemos sólo de hacer constar en esta breve nota al margen, que en toda la sesión, menos en las votaciones, claro está, llevaron siempre ventaja las minorías sobre la mayoría. «Las minorías razonaron; la mayoría votó. Esta es la diferencia.

Los votos son triunfos, por el momento, pero a la larga, cuando la razón no los acompaña, lo que ellos levantan se cae al suelo más leve.

El Diluvio

«Pero no desmayemos, barceloneses, así los que nacisteis en Cataluña como los de otras regiones. Antes don Gonzalo no cobrará los 37.800,000 pesetas, importe del tan suspirado 60 por 100 en el acto de firmar el contrato, pueden apurarse muchos recursos legales y, cuando éstos no basten, demostraremos al lerrouxismo que los ciudadanos de Barcelona, aunque no pretiquemos revoluciones, sabemos hacerlas en contra de vivos y tatures y que en vez de prometer pavos republicanos tenemos arrestos para evitar que unos cuantos caballeros de industria se enriquezcan a costa de nuestra querida Barcelona.

Los radicales pueden cantar victoria. Nosotros preferimos muestra derrota porque la derrotada, en este asunto, ha sido la ciudad y con ella, por ella, y para ella, volveremos a la lucha, seguros de vencer, en definitiva.

Felicitaciones

Señor director de LA PUBLICIDAD.

Els regidors que formen les minories regionalista y nacionalista republicana del nostre Ajuntament s'han portat com a dignes representants de la ciutat en la darrer sessió municipal, lluytant bravamet en defensa de Barcelona.

Es de ley que tots els ciutadans de bona voluntat expressin la seva simpatia y agrahiment envers aquells honorables consellers, encoratjantlos a persistir en tan patriòtica conducta, y per tal motiu la Junta directiva del Casino de Sans li prega a V. que fassi públics les presents ratificacions a expressió del sentir d'aquesta modesta entitat, que n'hi dona per endavant grans mercès y li ofereix el testimoni de sa consideració mes distinguida.—El president, J. Laporta.

Barcelona 30 Noviembre 1910.

GOBIERNO CIVIL

Elecciones aplazadas

El gobernador civil ha recibido un telegrama del ministro del ramo, anunciándole que las elecciones de vocales del Consejo Provincial y Regional de Fomento se habían aplazado para el 10 de Diciembre y los escrutinios para el día 15.

Visitas

Han visitado al gobernador civil la Junta de Sanidad, la Directiva de la Federación de Montañistas acompañada del ex diputado a Cortes señor Corominas, y la Junta de Señoras del Hospital Homopático.

Ayer tarde la Junta de Obras del Puerto hizo su visita oficial al gobernador civil señor Portela.

También estuvieron anoche en el despacho

fija y diáfana que le caracteriza, todos y cada uno de los proyectos presentados, examinando con criterio independiente sus condiciones, ventajas y desventajas, posibilidad é imposibilidad de su realización.

Después de este estudio completo no podrá alegar ignorancia ningún ciudadano de Barcelona, pues desde estas columnas se dirá lo que se ve y lo que no se ve, lo que se sabe y lo que no se sabe, sobre esta magna cuestión.

El nuevo alcalde

Ayer tarde ignoraba el gobernador la fecha en que se posesionaría de la Alcaldía el marqués de Marianao.

Campaña de moralización

Según nos ha dicho el gobernador, se propone emprender una enérgica campaña contra los abusos que se vienen cometiendo en los espectáculos públicos.

El señor Portela, en primer lugar, quiere que termine la explotación de que es víctima el público de los teatros por parte de los revendedores, procurando el estricto cumplimiento del reglamento que les prohíbe percibir más del 25 por 100 por cada localidad.

Además, el señor Portela se propone acabar también con el abuso de que los espectadores fumen en las salas de espectáculos.

Y, finalmente, también quiere ocuparse el gobernador de buscar un término medio para la terminación de las funciones de teatro, pues cree que entre las excepciones de la Cierza y Ossorio y los abusos de las empresas prolongando los espectáculos hasta muy entrada la madrugada, ha de existir una hora prudencial que no moleste al público ni perjudique a las empresas.

Una circular

En una circular ordena el gobernador civil a los alcaldes y demás funcionarios dependientes de su autoridad que procuren se lleve a efecto en la fecha indicada el empadronamiento general de los habitantes, como servicio de especial preferencia, sin ocultación de ninguna clase, haciendo uso al efecto de todas las facultades que les conceden las leyes.

Convocatoria

Por el ministerio de Fomento se han publicado, con fechas 25 y 26 del actual, en las Gacetas correspondientes a los días 26 y 28, un real decreto y una real orden, que reproduce el Boletín Oficial del día de hoy, conteniendo, respectivamente, aclaraciones al real decreto de 7 de Octubre anterior (Gaceta del 9 del corriente) é instrucciones para la elección de Vocales del Consejo Superior y de los provinciales de Fomento creados por el mismo.

Como consecuencia del primero, las corporaciones a quienes se reputa con derecho electoral podrán elegir para Vocales de uno y otros Consejos a personas que no tengan su domicilio en la capital de la Nación ó en las capitales de provincia, respectivamente; condición que deberán, empero, reunir los Vocales suplentes, que podrán ser elegidos en igual número que los propietarios.

En virtud de la segunda sólo podrán elegir dichos Vocales las entidades taxativamente señaladas en los dos reales decretos calificados, computándose un voto a cada una de ellas cuando el número de sus asociados sea menor de 100 y dos votos cuando excedan de este número.

Terminada la elección, los respectivos presidentes deberán remitir al gobernador civil el acta de la misma, en que consten los Vocales propietarios y los suplentes que a cada una de las entidades interesadas correspondía elegir; acompañando a dicha acta certificación del número de socios y copia del documento que acredite el carácter oficial de la entidad electora, sin cuyos requisitos no se computarán los votos en los escrutinios correspondientes.

Para dicha elección ni el Gobierno ni el ministro de Fomento apoyan candidato alguno determinado, no pudiendo por esta razón invocarse, por los que aspiran a obtener la representación, tener protección oficial.

La traída de aguas

El gobernador civil no tiene opinión formada del árduo problema de las aguas que hoy ocupa la atención de Barcelona entera. Así lo dijo anoche hablando con los periodistas.

El señor Portela cree que pretender limar asperezas para conciliar políticamente en la obra del gobierno de la ciudad a los bandos representados en el Ayuntamiento sería meterse en un avispero. Yo, dijo, me limitaré a estudiar el expediente cuando venga aquí y a cumplir con mi deber resolviéndolo serena, desapasionadamente, atento sólo al interés de Barcelona.

Y no dijo más el señor Portela sobre la trascendental cuestión de las aguas que ocupa por entero lógicamente la atención de todos los ciudadanos de Barcelona.

La inauguración del Liceo

Como de costumbre las autoridades civiles y militares asistieron anoche a la inauguración de la temporada en el Liceo.

TRIBUNALES

Hurto

En la Sección 1.ª se celebró un oral contra Veremundo Gutiérrez, acusado de haber penetrado en una torre de las cerasías de esta ciudad, poderándose de varias aves de corral valoradas de 15 á 20 pesetas.

El fiscal por este hecho pidió se imputara al procesado la pena de 1 año y 1 día de presidio correccional.

Actuó de defensor el señor Catalá.

Daños

Ante el propio tribunal se celebró otro juicio contra Magín Macip, acusado de haber apacentado sus ganados en fincas ajenas causando daños de consideración.

El fiscal solicitó se condenara al del banquillo a satisfacer la multa de 75 pesetas.

Retirada de acusación

Presidiendo el señor Catalá empezó la celebración de un juicio contra Vicente Ramírez y Pedro Ritz, supuestos autores de un delito de resistencia.

Practicadas las pruebas el fiscal retiró la acusación por considerar que no eran suficientes para demostrar la culpabilidad del procesado.

Señalamientos para hoy

Señala 1.º de lo civil.—Menor cuantía, entre D.ª Josefa Pascual y D. Antonio Vilanova. Juzgado de Igualada.

Sección 1.ª de lo criminal.—Esta, contra Francisco Pruntes, Juzgado de Manresa.

Sección 2.ª.—Homicidio, contra Jaime Vila. Juzgado del Sur.

Los estudiantes

Para su inserción hemos recibido las siguientes cuartillas:

«Los alumnos de Ingenieros reunidos con el objeto de protestar de futuras disposiciones, se creen en la necesidad de hacer pública su causa fundándose en la razón que nos asiste.

Pero antes de entrar en materia hagamos constar que nunca tomamos parte en huelgas y algaradas estudiantiles sin fin práctico.

Fues bien, por un nuevo informe del Consejo de O. P. nos privan casi por completo de nuestras atribuciones en la especialidad eléctrica que unidas á las especialidades Mecánica y Química, constituyen el título de Ingeniero industrial.

En este informe figuran varios artículos que disminuyen nuestra autoridad en el día de mañana en el ramo Eléctrico confirmado en R. O. de Septiembre de 1902, siendo el artículo 3.º el que mayor perjuicio nos causa.

Mañana nos reunimos en asamblea y como la Comisión obrará con arreglo á los acuerdos de las Escuelas de Madrid y Bilbao y los que se tomen en dicha asamblea. Teniendo además en cuenta la conducta siempre observada por nosotros, escribimos esta carta para que si tuviéramos que tomar medidas extremas nos juzgue la opinión sensata.

La Comisión.—Julio Díaz Terán presidente; Emilio Gutiérrez, José Igual, José M.ª Estrada; presidente Academia Ingenieros de l'Associació C. El y Bernardo del Río de la Asociación General de Estudiantes de Barcelona.

EPILOGO DE UN ANIVERSARIO

En libertad

A las 24 horas de haberse inhabilitado la jurisdicción militar á favor de la civil para proseguir el sumario que se instruyó á consecuencia de los incidentes ocurridos en el Cementerio Nuevo, con motivo del aniversario de los fusilamientos de Clemente García y Ferrer, el Juzgado de Instrucción del distrito del Sur ha dictado auto concediendo la libertad á los obreros detenidos. Termas, Salud (Emilio) y Carbó, después de haber permanecido en la Cárcel 50 días. Durante todo este tiempo, ó sea 47 días, los detenidos no han visto ni uno sólo al juez, hasta que anoche el oficial criminalista de dicho Juzgado les comunicó que no había lugar á proceso contra ellos.

De justicia estimamos que así haya ocurrido, puesto que contra Termas, Salud y Carbó no existía ningún cargo; por lo que es censurable y de lamentar el procedimiento que emplea la policía ó quien sea extendiendo atestados sin ningún fundamento de verdad, que originan gravísimos perjuicios á dignos obreros.

Quedan en la Cárcel los individuos Gilra y Portobá, contra quienes se ha dictado auto de procesamiento.

CRÓNICA GENERAL

EL TIEMPO. — Día 30. — Las presiones atmosféricas han descendido manteniéndose superiores á la normal. El barómetro señala 756,02 milímetros. El termómetro al sol señala 26 grados y varía á la sombra de una mínima de 10,2 grados á una máxima de 16,2.

DIPUTACION PROVINCIAL

La Comisión provincial en su sesión de ayer despachó los siguientes asuntos:

Sección de Hacienda.—Informe acerca de un recurso interpuesto por D. Marcelino Casajusana, contra la exacción del arbitrio sobre inspección de generadores y motores establecido por el Ayuntamiento de Barcelona en sus presupuestos ordinarios de los años 1903, 1904 y 1905.

Idem acerca de una reclamación deducida por D. Manuel López contra el pago del arbitrio por uso de aceras para el paso de carritos, que lo exige el Ayuntamiento de esta ciudad por razón del vado existente frente á la puerta de la casa número 23 de la calle de Morales (Las Cortes).

Idem acerca de una reclamación de nulidad formulada por D. Juan Perarnau, contra el reparto de arbitrios extraordinarios del pueblo de Vallcebre, correspondiente al año actual.

Sección de Gobernación.—Rectificación de doña María Vilalta Garriga contra un acta del Ayuntamiento de esta ciudad referente á prestos del Mercado del Borné.

Idem de D. José Ferrer contra una providencia de la Tenencia de Alcaldía del distrito 3.º imponiéndole multas por infracción de las Ordenanzas municipales.

Idem de D. Juan Olivera y otros contra providencias de la Tenencia de Alcaldía del distrito 7.º, ídem ídem.

Idem de D. Manuel Vázquez y otros, ídem ídem.

Idem de D. Jaime Ferrer y otros, ídem ídem.

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

Madrid 30, a las 10'15

La «Gaceta»

Publica lo siguiente:
Avisos a los navegantes grupos 250 y 251.
Anunciando haber sido nombrado contador de fondos del Ayuntamiento de Madrid (Barcelona) D. Oscar Avila Bernabeu.
Anunciando haber ocurrido 77 casos y 32 defunciones de cólera morbo asiático, en la isla de Madera (Azores).

Madrid 30, a las 14

El sustituto de Alanis

El señor Canalejas ha negado que se haya firmado el nombramiento de jefe de la policía de Madrid.

El señor Merino, a quien principalmente corresponde ocuparse de este asunto, es probable que practique algunas gestiones cerca de las dos candidaturas que tiene el Gobierno para este cargo.

El señor Canalejas desmintió que el general Bascarán sea el nuevo jefe de policía, como aseguran algunos periódicos.

El Gobierno de Girona

Al Gobierno de Girona, según dice el señor Canalejas, irá uno de los actuales gobernadores de otras provincias, y no ningún gobernador nuevo, como se sospecha.

Dimisión

El señor Breón, por motivos que ha reservado, ha dimisionado el cargo de comisario regio del Conservatorio de Música y Declamación.

Interinamente se ha posesionado de dicho cargo el subsecretario de Instrucción pública.

Firma de Guerra

Nombrando general de la tercera brigada de caballería, Burgos, al general don José Bertrán Mateo.

Ascendiendo a intendente de división a D. Lucardo de la Vega y López, intendente del Ejército.

Ascendiendo al subintendente de división, D. Manuel Fábregas, a intendente.

Nombrando jefe de sección del Ministerio de la Guerra, al intendente de división, D. Francisco Durango, actualmente intendente militar de la 6.ª región.

Nombrando intendente militar de la 7.ª al de división, D. Manuel Durango Ortiz de Pinedo.

Idem de la 6.ª, a D. Manuel Fábregas.

Concediendo al coronel de Estado Mayor, D. Francisco Fernández, y al teniente coronel de intendencia, D. Ricardo Estay, cruces del Mérito Militar de tercera y segunda clase, con distintivo blanco.

Concediendo la gran cruz del Mérito Militar, blanca, a D. Ignacio Halcón, alcalde de Sevilla.

Idem a D. Joaquín Rodríguez Grijal, presidente de la Cámara de Comercio de Cádiz.

Idem al intendente de división, don Eduardo Laiglesia.

Otras condecoraciones de menor importancia.

Firma de Marina

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, blanca, al director general de la Armada.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo de 30 de Noviembre 1910

(POR TELEFONO)

PREMIOS MAYORES

3533 100000 ptas. Ibiza-Granada-Ceuta.
6122 60000 » Madrid-Línea.
23741 20000 » Madrid-Barcelona

Premiados con 1,500 pesetas

22573, 1544 Madrid.—29718 Zaragoza.—1507 Alicante-Valencia-Madrid.—6004 Madrid-Almería-Mérid.—23994 Valencia.—675 Coruña-Granada-Barcelona.—20655 Béjar-Málaga-Sevilla.—17701 Santander-Cueros Vera-Madrid.—15815 Madrid-Valencia.—27251 Barcelona.—8414 Huelva-Lora Río.—26145 Bilbao-Pamplona.—25972 Alicante.—12621 Coruña-San Sebastián-Barcelona.—478 Tolosa-Línea-Alicante.

Premiados con 300 pesetas

DECENA Y CENTENA.
028 072 109 123 216 235 256 296 394 417
445 467 481 500 523 539 576 610 636 642
054 665 674 695 709 803 861 908 912 933
937 982

MIL.
036 059 076 092 116 117 124 205 222 224
290 363 364 373 375 398 407 409 452 455
465 517 522 559 581 596 611 623 715 727
736 773 776 788 800 849 851 853 869 878
881 920 926 935 941 944 954 969 970 976

DOS MIL.
029 035 037 063 098 107 169 181 261 281
290 292 358 359 374 403 435 441 455 459
466 489 507 550 588 605 608 616 684 685
695 702 710 727 768 772 782 796 834 835
923 937 952 976 994

TRES MIL.
000 029 037 173 185 201 215 218 307 317
378 379 383 393 500 511 932 591 596 616
623 637 676 702 719 752 784 807 816 893
896 909 922

CUATRO MIL.
033 060 171 180 189 197 225 254 270 326
359 360 398 411 441 439 513 506 595 598
628 662 679 680 695 782 785 788 801 873
891 907 972 983 987

CINCO MIL.
006 013 020 094 132 145 184 185 225 230
234 240 293 319 320 338 339 357 439 466
483 505 511 557 558 587 594 612 646 677
726 741 747 757 758 767 818 827 836 903
905 921 986

SEIS MIL.
040 060 064 079 098 102 107 177 184 212
217 218 223 265 304 315 375 413 438 446
453 451 457 482 487 488 493 501 539 569
583 610 615 691 696 728 748 765 769 779
813 825 828 934

SIETE MIL.
107 011 017 020 056 058 060 090 100 105
126 154 161 183 197 220 222 223 232 241
256 276 293 301 310 322 353 368 376 400
463 425 426 444 445 459 509 572 628 629
632 669 679 705 711 714 757 763 765 769
786 807 818 864 916 918 968 974 991

OCHO MIL.
080 037 053 065 084 197 154 212 253 261
270 280 294 309 334 338 341 350 351 366
376 380 419 488 503 518 528 561 574 586
571 708 741 811 006 925 926 945 979

NOUE MIL.
024 080 100 162 204 239 338 349 353 363
372 678 730 951 511 518 532 675 696 699
728 731 788 961 986 990 991

DIEZ MIL.
001 005 116 161 199 229 291 357 358 389
405 425 432 439 534 576 580 640 644 706
728 730 779 904 986

ONCE MIL.
040 061 133 164 208 222 254 285 289 328
358 375 386 409 435 482 484 562 568 582
672 690 707 744 748 831 835 849 877 907
931

DOCE MIL.
042 069 081 105 119 122 129 180 225 226
241 291 312 327 365 367 375 393 445 450
464 521 534 535 539 572 586 601 640 666
682 730 770 797 810 824 839 854 882
910 934 994

TRECE MIL.
002 036 038 067 083 166 203 244 251 263
264 277 282 291 296 301 340 377 391 417
451 469 483 489 500 513 527 546 564 580
639 654 659 685 678 697 716 725 735 763
847 867 874 875 887 907 909 914 945 977
988 994

CATORCE MIL.
006 010 026 057 080 083 085 107 109 130
149 154 187 215 219 381 393 400 409 430
440 446 465 474 494 524 535 553 557 567
576 577 601 631 652 653 664 674 694 711
721 722 916 938 941 958 959 978 992

QUINCE MIL.
002 043 133 142 159 175 191 286 300 337
436 529 529 534 586 595 607 638 643 647
688 704 760 798 804 805 826 914 917 967

DIEZ Y SEIS MIL.
012 039 044 093 095 128 137 213 307 314
316 328 352 356 382 420 421 466 477 498
504 524 537 555 596 637 643 652 688 695
708 759 784 862 988

DIEZ Y SIETE MIL.
022 030 033 110 111 128 147 180 214 254
259 266 280 289 301 304 312 365 407 416
417 477 478 507 521 567 645 726 735 789
796 859 863 886 897 962 971

DIEZ Y OCHO MIL.
008 015 029 036 049 051 072 075 109 139
182 189 221 305 357 481 511 541 542 562
574 692 744 747 758 783 785 815 817 842
912 928 935 948 960 972 983

DIEZ Y NUEVE MIL.
048 068 073 083 087 120 141 167 248 279
365 372 391 401 441 457 458 512 529 551
562 563 613 648 660 668 718 759 892 916
925 986

VEINTE MIL.
008 017 026 032 035 048 057 059 109 139
152 205 211 212 245 274 278 288 289 301
319 321 330 340 345 402 404 447 459 480
542 553 565 580 587 593 670 675 687 689
690 692 708 725 736 757 877 890 958 978
990

VEINTIUN MIL.
009 011 029 039 085 088 130 133 163 202
215 281 288 296 324 330 348 358 373 400
404 405 413 451 461 520 533 537 601 626
671 675 681 740 762 812 881 890 924 956
968

VEINTIDOS MIL.
051 115 147 156 231 251 266 269 300 312
327 333 338 351 411 488 549 561 580 607
630 650 720 738 745 771 822 849 876 882
932 958 971

VEINTITRES MIL.
000 010 025 028 118 162 168 193 199 216
242 313 315 318 344 383 403 428 439 461
468 470 515 516 533 555 584 585 616 618
692 711 763 801 883 887 953 971 980

VEINTICUATRO MIL.
002 038 087 094 123 138 149 158 164 192
197 207 253 306 321 329 334 356 390 398
413 415 422 430 440 443 536 564 604 600
623 647 673 683 716 749 760 767 817 827
839 851 925

VEINTICINCO MIL.
088 143 153 176 218 229 301 305 330 335
354 385 429 520 541 551 662 706 720 789
834 866 894 912 944

VEINTISEIS MIL.
004 015 041 044 078 108 118 119 123 155
165 220 244 330 349 371 398 424 428 476
485 525 540 549 556 564 606 624 669 688
701 706 731 763 774 775 783 837 871 896
905 921 980

VEINTISIETE MIL.
006 017 038 085 114 122 155 216 218 232
235 248 314 344 352 381 382 400 414 455
477 507 561 598 609 626 636 650 683 720
772 808 830 838 848 873 880 894 956 985
989

VEINTIOCHO MIL.
001 024 054 085 089 099 128 138 167 170
186 274 308 338 353 376 388 412 426 434
438 494 514 533 556 563 577 578 687 720
726 753 809 839 896 929 956 972

VEINTINUEVE MIL.
009 010 014 024 063 087 092 099 103 111
112 138 188 196 205 220 246 259 261 284
310 339 380 453 457 481 487 524 560 587
588 591 606 617 641 644 646 703 763 769
790 809 851 891 951 969

99 aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

99 id. de 300 id. id., para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.

2 id. de 800 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero.

2 id. de 600 id. id., para los del premio segundo.

2 id. de 520 id. id., para los del premio tercero.

Madrid 30, a las 17'15

Boletín

Madrid 30, a las 17'15.
Interior contado, 84'35.
Interior fin de mes, 84'40.
Próximo, 84'80.

Amortizable 5 por 100, 100'70.
Amortizable 4 por 100, 91'80.
Banco Hipotecario, 900'00.
Banco de España, 458'00.
Tabacos, 386'00.
Francos, 7'15.
Libras, 27'12.

La vacante de canónigo de la catedral de Barcelona.
Probablemente mañana, se firmará el nombramiento de canónigo para una vacante que existe en la catedral de Barcelona.

Hay dos candidatos, que son los señores Cortón, director del Instituto y el canónigo de Solsona, D. Ramón Sensada. Ambos cuentan con influencias valiosas. Al señor Cortón le apoya el señor Muñoz y al señor Sensada el ministro de Estado.

La comisión del presupuesto.
La comisión de presupuestos ha concedido al impuesto sobre transportes de los vinos iguales beneficios que a los de las frutas.

Madrid 30, a las 21

Boletín

Interior, 84'77.
EL FERROCARRIL DE MADRID A VALENCIA.
Hoy se ha firmado la real orden sancionando a subasta el ferrocarril directo de Madrid a Valencia, según el proyecto del señor Carbonell, porque el director del señor Laga ha estimado la división de ingenieros que no podía llevarse a la práctica por causas de bastante electricidad y no existía en ninguna estación una de las largas rampas.

Crónica parlamentaria

SENADO

Madrid 30, a las 16.10.

El señor Montero Ríos abre la sesión a las 3.20, con escasa concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul los señores Canalejas, Calbetón y Arias de Miranda; este último de uniforme.

Se aprueba el acta.

El ministro de Marina sube a la tribuna de secretarios y lee el proyecto sobre ascenso de tenientes de navío y asimilados.

Orden del día.

Se pone a debate el dictamen sobre el proyecto de ley referente a creación de servicios públicos en las posesiones españolas de África.

El señor Allende Salazar pide algunas aclaraciones, que son hechas por el ministro de Fomento.

Rectifican ambos y se aprueba el proyecto.

Se aprueban también varios dictámenes de carreteras, entre ellos uno incluyendo en el plan general una de Valldemolins a Vimodri.

Queda aprobado asimismo el dictamen de la Comisión mixta acerca del proyecto de ley limitando la construcción del ferrocarril-tranvía de Barcelona a Masnou a la sección de Badalona a Mongat.

Presupuestos

Continúa el debate sobre el de Instrucción Pública.

D. Amós Salvador se lamenta de la extensión que los Sres. Allende Salazar y Rodríguez Sampedro le han dado a la discusión de este presupuesto, haciéndoles ver la imposibilidad de aprobar todos los presupuestos normalmente si siguen por el camino emprendido.

El señor Allende Salazar insiste en negar que la impugnación que hacen al presupuesto de Instrucción Pública los conservadores obedezca a rencores personales.

Los discursos — dice — con tanta amplitud por sus excesivos liberalismos y por tratar cosas y asuntos jamás conocidos.

Si accediera a alguna de nuestras peticiones la discusión se alargaría, pues sólo discutimos por creer que así servimos al país.

El señor Burell interviene para recoger algunos cargos que cree le ha dirigido el señor Allende Salazar.

Defiende la legalidad con que se ha puesto a discusión el presupuesto, explicando la manera como ha sido aprobado en el Congreso. En dicha Cámara los conservadores contribuyeron a la aprobación de dichos aumentos.

Protesta del estilo con que discute el señor Allende Salazar, hablando de cierta forma sobre el empleo de más de un millón de pesetas.

Pide que concrete este cargo para que la opinión sepa con toda claridad que no se malgasta el dinero.

El señor Rodríguez Sampedro manifiesta que la minoría conservadora está descontenta de contribuir a la obra constitucional del Gobierno.

Madrid 30, a las 22.

Culpa de la extensión del debate al ministro y a la Comisión, por plantear incidentes inoportunos, haciéndose a sí mismos la obstrucción.

El señor Álvarez Guijarro niega que disputa por animosidad contra el señor Burell.

El señor Burell dice que respeta el derecho de todos para discutir.

El señor Allende Salazar rectifica, concretando favorablemente para el ministro el cargo de que éste había protestado.

El señor Salvador insiste en la necesidad de abreviar el debate.

Después de dos horas de hablar, sobre la conveniencia de abreviar el debate, cosa en que todos están de acuerdo, aunque charlan por los codos, se pasa a discutir el capítulo 4.º

El señor Cerrada, de la Comisión, contesta a observaciones hechas ayer por los señores Rodríguez Sampedro y Álvarez Guijarro.

Los señores Alvaro Guijarro, Cerrada y Rodríguez Sampedro rectifican varias veces.

El conde de Esteban Collantes interviene brevemente.

Ocupa la presidencia el señor López Muñoz.

Se aprueba el capítulo.

El general Ochando impugna el 5.º, exponiendo la necesidad de mejorar la situación de los maestros que cobran menos de 1,000 pesetas y señalando el analfabetismo que impera entre los soldados.

El señor España, de la Comisión, le contesta, diciendo que el mejoramiento de los maestros es el pensamiento del Gobierno.

El señor Labra hace observaciones que entiendo beneficiosas para la enseñanza confiando en que el partido liberal las acogiera en futuros presupuestos.

El señor Rodríguez Sampedro interviene transigiendo con la prórroga para que el señor Burell conteste al señor Labra.

Después de varias rectificaciones, así se acuerda.

El señor Burell, después de dedicar elogios al señor Labra, expone la forma en que en el presupuesto se atiende al mejoramiento de los maestros y de la enseñanza.

El señor Canalejas, que se había ausentado hace un buen rato, vuelve al banco azul, sentándose al lado del señor Burell.

El ministro pronuncia unas cuantas frases de elogio al señor Labra y termina diciendo que no es más extenso en vista de la fatiga de la Cámara.

El señor Labra rectifica brevemente.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho.

CONGRESO

Madrid 30, a las 10.15.

Se abre la sesión a las 3.15, bajo la presidencia del conde de Romanones, con poca concurrencia en escaños y alguna animación en las tribunas.

El banco azul, desierto.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.

Toma asiento en el banco azul el señor Merino.

El señor Armasa explica una interpelación sobre abusos cometidos en la administración provincial de Málaga.

la opinión de los jefes de las minorías.
Azcárate se muestra conforme con el proyecto.

Garriga asegura que los que acudieron a la información oral representaban a la inmensa mayoría de las sociedades anónimas de España, y no puede consentir que se dude de la honorabilidad de los que acudieron a esa información.

(Rumores).
Cobian. Ya ve el Parlamento que así no se puede discutir.

Garriga sigue diciendo que se pretende ahora volver sobre el primitivo acuerdo y que eso no puede consentirse.

El Congreso votó en el artículo 2.º el principio de que las sociedades tributaban el 3 y 6 por 1,000, y ahora no cabe, reglamentariamente, volver atrás.

Lo que ahora se pretende es defender sociedades de capital averiado, y eso no debe ser defendido, pues con esa forma de tributar se logrará la desaparición inminente de las sociedades anónimas; se haría un bien.

El tributo del 3 y 6 por 1,000 no puede ser causa de ninguna ruina, pues es ridículo sostener que una sociedad de un millón de capital que pague 3,000 pesetas ha de quebrar por eso.

En todo caso serán otras las causas de su ruina.

Cree que no puede sostenerse más criterio que el dado en el dictamen y que la minoría apelará a todos los medios reglamentarios para que se respete lo que él acaba de proponer.

El señor Carner no encuentra bien que se dude de la honorabilidad de los que acudieron a la información oral, lamentando que con estas discusiones se tienda a desnaturalizar una propuesta que es la más racional de cuantas existen.

Yo, termina diciendo, entiendo malo el proyecto mismo y peor la modificación que ahora se patrocinaba.

Dice que es completamente parcial volver sobre una cosa que ya está aprobada.

El señor Azcárate sigue defendiendo su enmienda, pidiendo se exceptúen a las empresas editoriales que no tengan fines lucrativos, previa declaración del ministro de Hacienda.

El señor Zabala le contesta y dice que es muy difícil determinar eso y daría motivo a grandes tergiversaciones.

El señor Azcárate rectifica brevemente.

El señor Urzáiz. ¿Se va a votar nominalmente?

Varios republicanos.—Sí, sí.

El señor Urzáiz.—Entonces voy a explicar mi voto.

Dice que presentar una enmienda a un principio esencialmente malo es una equivocación.

El principio es de excepción, y yo soy enemigo de toda excepción, la enmienda confirma la excepción y por lo tanto no puedo votarla.

Añade que con la misma tristeza con que vio que los conservadores hacían la ley de comunicaciones marítimas y de la construcción de la escuadra, ve esta ley, pues entiende que los Gobiernos deben hacer las leyes inspiradas en el interés general, no en el particular.

D. Dalmacio Iglesias encuentra incompatible esta enmienda con la que ha pasado a ser artículo 6.º y cree sería mejor añadiría al primitivo artículo 6.º del dictamen. (Rumores).

Por esta razón estima que la minoría carlista no puede votarla.

El señor Azcárate estima que son perfectamente congruentes la enmienda y el artículo.

El señor Cobian propone se añada de palabra a la enmienda que se refiere sólo a las empresas editoriales y no a los espectáculos.

El señor Azcárate se opone a ello.

En votación nominal es desechada la enmienda por 111 votos contra 56.

El señor Quejana hace observaciones al artículo y recuerda que el ministro de Hacienda el otro día se negó a admitir excepciones y la enmienda que ha pasado a ser artículo mantiene la misma excepción que contenía el artículo retirado.

Regaña al ministro explique los motivos que ha tenido para mantener la excepción.

El señor Cobian dice que aceptó la nueva enmienda porque venía firmada por diputados de varias minorías entre otras la republicana y la carlista.

El señor Dalmacio Iglesias dice que el diputado carlista que firmó la enmienda lo hizo como particular. (Rumores).

Añade que en la Cámara hay la costumbre de prestar la firma a enmiendas que son de criterio distinto al del firmante para completar el número. (Rumores en la mayoría).

El señor Quejana rectifica extrañándose de que Azcárate haya defendido una enmienda distinta a la que forma el artículo 6.º.

El señor Cobian también rectifica y dice que él admite el artículo 6.º porque así se obliga a todos los periódicos a pagar por industrial, pues hay muchos que no pagan por industrial ni por utilidades y hay que tener en cuenta que se legisla para toda España.

Insiste en que las firmas de diputados de distintas minorías le inclina a acabar de decidirse por la excepción.

El señor Giner dice que se trata de una cuestión que nada tiene que ver con la disciplina de partido y por tanto declara que hay republicanos que son partidarios del artículo y otros que no son y de consiguiente unos votarán en pro y otros en contra.

Manifiesta que él votará en pro.

Se vota nominalmente el artículo y es aprobado por 124 votos contra 48.

Sin debate se aprueba el artículo 7.º.

Al 8.º se admiten una enmienda de Garriga y otra de Iglesias (don Dalmacio) y se aprueba el artículo, que es el último del proyecto.

Se levanta la sesión pública a las 8,35 y el Congreso se reúne en sesión secreta.

Sesión secreta

En la sesión secreta los diputados han comenzado por desechar varias enmiendas, pidiendo mejoras en el sueldo de empleados subalternos de la casa.

Después Salvatella apoyó una proposición sobre dietas a los diputados, exponiendo el sentido en que está inspirada y que es el de hacer del Congreso una verdadera institución democrática.

Manifestó su deseo a la presidencia de volver a tratar este asunto en sesión pública para repetir los razonamientos ante el país y exponer las cosas claras en términos tales, que la opinión no de calor a la idea ya insinuada por algunos de que lo que se quiere es asignar sueldo a los diputados de una manera subrepticia.

Se ha acordado dar un voto de confianza al presidente para que ponga a discusión en sesión pública este asunto cuando lo estime conveniente.

Romeo propuso se provea a los diputados de sobres especiales para que puedan depositar cartas con franquicia, no sólo en la cámara del Congreso, sino en las de toda España.

Sobre este particular el presidente contestó que se está estudiando hacer dar una franquicia.

Madrid 1, 4 de 1

EL PROYECTO DE UTILIDADES

La Comisión de presupuestos ha admitido una enmienda de Garriga Masó rebajando a 100 y 500 pesetas las multas de 500 y 5,000 que se imponen por el art. 6.º del proyecto de utilidades por faltas en las unidades de trabajo de explotación de las industrias por los contribuyentes por utilidades.

LOS CORREDORES DE COMERCIO

Una Comisión de corredores de comercio de varias plazas de España visitaron al ministro de Fomento para pedirle que influya en la Comisión del Senado para que se fije un número de ellos en cada punto en donde existen en la actualidad como se hace respecto a Madrid y Bilbao en el proyecto de ley de contratación bursátil. El señor Calbetón accedió al deseo de los expresados corredores y añadió que para fijar el número de los que hayan de existir en cada plaza serán consultadas las Cámaras de Comercio y otras entidades.

EL TRIO PICHOT Y LAGAY

En el teatro de la Comedia ha dado esta tarde un concierto el trio Pichot.

Obtuvo un gran éxito.

Maria Gay cantó varias canciones en catalán, siendo muy aplaudida.

Al concierto asistió la familia real.

EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA

Madrid 1, a las 2,25.

El señor Merino envió a Palacio, a la firma regia, el nombramiento del teniente coronel de Estado Mayor, Francisco Fernández Llano, para la jefatura superior de policía, en substitución de Alanís.

DEL EXTRANJERO

La condesa Tolstói agoniza

París 30, a las 7. — Berlín.

El Post publica un despacho de San Petersburgo en el que se dice que se considera inminente la muerte de la condesa Tolstói.

La enferma ha perdido por completo el conocimiento.

A causa de la sequía

se han perdido las cosechas en la Argentina

Colonos rusos que se insurreccionan

París 30, a las 8. — Buenos Aires.

Se han perdido las cosechas a consecuencia de la sequía.

Los colonos rusos de la colonia de Macachín han quedado reducidos a la miseria, amenazando saquear los almacenes cuyos propietarios se niegan a darles crédito.

A petición del representante diplomático de Rusia el Gobierno ha adoptado medidas para impedir desórdenes y distribuir socorros y semillas a los colonos.

La crisis constitucional inglesa

La lucha electoral

Londres 30, a las 9.

La animación es extraordinaria. Los liberales y los conservadores rivalizan en ardor y en actividad, y multiplican en Inglaterra, Escocia y el País de Gales las reuniones, las conferencias y los mítins.

Además, ha comenzado ya la lucha en el terreno de los pasquines y de los carteños.

Los dibujantes de ambos partidos agotan su ingenio para imaginar dibujos que convengan al elector, mostrándole gráficamente las ventajas del credo político respectivo.

El cartel liberal que tiene hasta ahora más éxito es uno donde aparece dibujado un miembro de la Cámara Alta.

Dicho aristócrata tiene colgados de los hombros un gran manto de purpura, y ostenta en su cabeza una corona de conde.

Con aire indignado, el noble lord alza los brazos y grita:

«¿Cómo? ¿No sólo han agravado mis tierras, sino que quieren quitarme el derecho de veto? Pero entonces, ¿cómo podré hacer que el pueblo haga lo que me plazca?»

El cartel conservador más celebrado es el que representa a un papagayo con la cara del primer ministro, Asquith.

Delante de él, el jefe de los irlandeses, Redmond, le amenaza con un bastón, y tiene bajo un brazo un enorme saco lleno de dólares.

Redmond hace que el papagayo repita: «El home rule para Irlanda».

En todos los barrios populosos de Londres han sido abiertos almacenes electorales.

Unos están patrocinados por los liberales y otros por los conservadores.

En dichos almacenes están expuestos pedazos de pan, de carbón, legumbres, etcétera, con sus precios.

Si el almacén es liberal, aparecen a la vista del público, fajas, dos vitrinas colosales.

En una de ellas están expuestos diversos artículos procedentes de Alemania.

Son milisimos. El pan es negro, la carne, pésima; el carbón, húmedo; la cerveza, podrida. Y, en cambio, cada artículo tiene marcado un precio exorbitante.

Sobre dicha vitrina hay un gran letrero, donde se lee: «Lo que comen, beben y queman en Alemania, país proteccionista».

Al lado de dicha vitrina se alza otra dedicada a Inglaterra.

En ella el pan es blanquísimo; la carne, chorreado de sangre; excelente la cerveza; negro y brillante el carbón.

Los precios marcados son muy bajos.

Y en el letrero se lee: «Lo que comen, beben y queman en Inglaterra, país librecomercista».

Naturalmente, en el almacén instalado por los conservadores, las cosas son distintas.

La vitrina destinada a Alemania contiene alimentos, bebidas y combustibles buenos y baratos, y la dedicada a Inglaterra, géneros malos y carísimos.

Sin embargo, en esta lucha de almacenes llevan ventaja los liberales, porque los que entran comprueban los precios marcados con los corrientes en Londres, y esta comparación es favorable al Gobierno.

Lloyd George contra los Lores

En el discurso pronunciado por mister Lloyd George en Edimburgo, el batallador ministro de Hacienda combatió a los Lores de investativas, diciendo:

«Pueden contarse por veintenas esos señores de la pairia que no han ganado jamás su vida en un comercio o en una profesión que reclame un esfuerzo intelectual».

Sin embargo, esos señores se erigen todos los días en jueces solemnes y ejercen su autoridad sobre los representantes de cuarenta y cinco millones de seres libres.

¿Cómo explicar tan singularísimo fenómeno?

«Por qué el biznieto de un cortésano ha de mandar al biznieto de un comerciante de ultramarino?»

Hay una cosa que no puede negarse: la experiencia. Y esta aristocracia hereditaria, contra la que luchamos, no es, después de todo, otra cosa que la sucesión de la experiencia del padre y del hijo.

Madrid 1, 4 de 1

LA UNIÓN DE LAS IZQUIERDAS

Londres 30, a las 12.

Los autonomistas irlandeses, los laboristas y los liberales han formado la pifa contra los conservadores.

Los laboristas, que en las últimas elecciones presentaron 78 candidatos, sólo presentaron ahora 50. No quieren hacer, ni aún inconscientemente, el juego de la reacción y de ahí que en los distritos en que los liberales van igualados con los conservadores, el apoyo de los laboristas decidirá la elección en favor de los candidatos liberales, ocurriendo lo propio en los distritos en que los candidatos laboristas necesitan el apoyo de los liberales.

Y planteada la lucha en estas condiciones la derrota de los Lores está descontada.

Discurso de Asquith

En Reading, Mr. Asquith ha pronunciado un discurso exponiendo los motivos que han aconsejado la disolución del Parlamento, que han sido el propósito de poner término a las discusiones que dificultaban la marcha de las tareas legislativas.

El primer ministro ha dicho que el país debe intervenir en la confección de las leyes, para que la acción legislativa no sea monopolizada por los conservadores, cerrando la puerta a toda medida liberal.

NUEVAS MONEDAS INGLESES

Londres 30, a las 13.

Han sido aprobados los dibujos para las nuevas monedas de oro y de bronce que han de ponerse en circulación a principios del año próximo y serán iguales que las del rey Eduardo, excepción hecha del busto que figura en las mismas, el cual será naturalmente el de Jorge V.—Ll.

LA QUESTION ORENSE

París 30, a las 10.

La Cámara cretense ha vuelto a proclamar solemnemente y unánimemente la voluntad del pueblo a unirse a Grecia.

El acuerdo de la Cámara cretense ha causado profunda emoción en Turquía.

El Gobierno turco se ha apresurado a dar cuenta del acuerdo a las potencias protectoras. Y éstas han vuelto a dar a la Sublime Puerta la seguridad platónica de que sus derechos serán respetados.

ULTIMA HORA

La U. F. N. R.

Los escándalos municipales

Ayer se celebró en el domicilio del señor Vallés y Ribot una importante reunión, en la cual se tomó, entre otros, el siguiente acuerdo:

«El Consejo Provisional de la Unión Federal Nacionalista Republicana, reunido con los presidentes de todas las entidades adheridas de Barcelona, ha resuelto unánimemente significar a los concejales federales nacionalistas el entusiasmo que ha producido su enérgica y feliz intervención en el debate sobre la traida de aguas, destruyendo moralmente el famoso proyecto de la mayoría radical del Ayuntamiento, que, sobre ocasionar graves perjuicios a una comarca catalana, sería la vergüenza y la ruina de nuestra ciudad».

Barcelona 30 Noviembre 1910. — Por acuerdo de todos, J. M. Vallés y Ribot.

GRAN TEATRO DEL LICEO

“La Vestal”

La inauguración de la temporada ha sido anoche espléndida. El Gran Teatro estaba completamente lleno de escogida concurrencia: en palcos y butacas lucían las señoras lujosas trajes y joyas de valor y la mayoría del sexo femenino vestía de etiqueta.

La ópera se ha oído con gran interés, pero no ha despertado el entusiasmo de estas obras de grandes trazos y vigoroso tono del arte moderno, pero es interesantísima esta página del antiguo arte lírico dramático adornado con las bellezas del immortal arte de Gluck el reformador del tiempo de entonces. Hay momentos realmente clásicos y toda la partitura acusa un maestro dominador de la técnica y con no escasa inspiración, pero la forma anticuada, la repetición, del tema de las vestales, por ejemplo, con sus diseños de oboe clarinete, llegan a producir cierta monotonía.

La dirección del eminente Mancinelli ha sido exquisita, pues el concienzudo maestro ha curado exclusivamente el estilo, sin un subrayado para procurarse un éxito personal, en menoscabo de la partitura y de la época, lo que le ha proporcionado un éxito subido y superior.

La prot. gonieta, Sra. Russ, ha resultado una vestal del arte lírico dramático, mantenedora de una escuela clásica, hoy poco en uso, y que acusa una artista y una cantante de mérito. En la gran aria del acto segundo, decía de manera irreprochable, ha tenido una ovación.

Todos los artistas han cumplido perfectamente con su deber, siendo aplaudidos y llamados a escena con el maestro Mancinelli.

La presentación escénica, avvalorada por cuatro decoraciones nuevas de gran efecto por su perspectiva.

Esta noche se repite «La Vestal», de cuya ópera daremos más pormenores en otro número.

Sucesos

Accidente de trabajo

En la casa de panadería de Ajarama

Madrid 1, 4 de 1

LA UNIÓN DE LAS IZQUIERDAS

Londres 30, a las 12.

Los autonomistas irlandeses, los laboristas y los liberales han formado la pifa contra los conservadores.

Los laboristas, que en las últimas elecciones presentaron 78 candidatos, sólo presentaron ahora 50. No quieren hacer, ni aún inconscientemente, el juego de la reacción y de ahí que en los distritos en que los liberales van igualados con los conservadores, el apoyo de los laboristas decidirá la elección en favor de los candidatos liberales, ocurriendo lo propio en los distritos en que los candidatos laboristas necesitan el apoyo de los liberales.

Y planteada la lucha en estas condiciones la derrota de los Lores está descontada.

Discurso de Asquith

En Reading, Mr. Asquith ha pronunciado un discurso exponiendo los motivos que han aconsejado la disolución del Parlamento, que han sido el propósito de poner término a las discusiones que dificultaban la marcha de las tareas legislativas.

El primer ministro ha dicho que el país debe intervenir en la confección de las leyes, para que la acción legislativa no sea monopolizada por los conservadores, cerrando la puerta a toda medida liberal.

NUEVAS MONEDAS INGLESES

Londres 30, a las 13.

Han sido aprobados los dibujos para las nuevas monedas de oro y de bronce que han de ponerse en circulación a principios del año próximo y serán iguales que las del rey Eduardo, excepción hecha del busto que figura en las mismas, el cual será naturalmente el de Jorge V.—Ll.

LA QUESTION ORENSE

París 30, a las 10.

La Cámara cretense ha vuelto a proclamar solemnemente y unánimemente la voluntad del pueblo a unirse a Grecia.

El acuerdo de la Cámara cretense ha causado profunda emoción en Turquía.

El Gobierno turco se ha apresurado a dar cuenta del acuerdo a las potencias protectoras. Y éstas han vuelto a dar a la Sublime Puerta la seguridad platónica de que sus derechos serán respetados.

ULTIMA HORA

La U. F. N. R.

Los escándalos municipales

Ayer se celebró en el domicilio del señor Vallés y Ribot una importante reunión, en la cual se tomó, entre otros, el siguiente acuerdo:

«El Consejo Provisional de la Unión Federal Nacionalista Republicana, reunido con los presidentes de todas las entidades adheridas de Barcelona, ha resuelto unánimemente significar a los concejales federales nacionalistas el entusiasmo que ha producido su enérgica y feliz intervención en el debate sobre la traida de aguas, destruyendo moralmente el famoso proyecto de la mayoría radical del Ayuntamiento, que, sobre ocasionar graves perjuicios a una comarca catalana, sería la vergüenza y la ruina de nuestra ciudad».

Barcelona 30 Noviembre 1910. — Por acuerdo de todos, J. M. Vallés y Ribot.

GRAN TEATRO DEL LICEO

“La Vestal”

La inauguración de la temporada ha sido anoche espléndida. El Gran Teatro estaba completamente lleno de escogida concurrencia: en palcos y butacas lucían las señoras lujosas trajes y joyas de valor y la mayoría del sexo femenino vestía de etiqueta.

La ópera se ha oído con gran interés, pero no ha despertado el entusiasmo de estas obras de grandes trazos y vigoroso tono del arte moderno, pero es interesantísima esta página del antiguo arte lírico dramático adornado con las bellezas del immortal arte de Gluck el reformador del tiempo de entonces. Hay momentos realmente clásicos y toda la partitura acusa un maestro dominador de la técnica y con no escasa inspiración, pero la forma anticuada, la repetición, del tema de las vestales, por ejemplo, con sus diseños de oboe clarinete, llegan a producir cierta monotonía.

La dirección del eminente Mancinelli ha sido exquisita, pues el concienzudo maestro ha curado exclusivamente el estilo, sin un subrayado para procurarse un éxito personal, en menoscabo de la partitura y de la época, lo que le ha proporcionado un éxito subido y superior.

La prot. gonieta, Sra. Russ, ha resultado una vestal del arte lírico dramático, mantenedora de una escuela clásica, hoy poco en uso, y que acusa una artista y una cantante de mérito. En la gran aria del acto segundo, decía de manera irreprochable, ha tenido una ovación.

Todos los artistas han cumplido perfectamente con su deber, siendo aplaudidos y llamados a escena con el maestro Mancinelli.

La presentación escénica, avvalorada por cuatro decoraciones nuevas de gran efecto por su perspectiva.

Esta noche se repite «La Vestal», de cuya ópera daremos más pormenores en otro número.

Sucesos

Accidente de trabajo

En la casa de panadería de Ajarama

Madrid 1, 4 de 1

LA UNIÓN DE LAS IZQUIERDAS

Londres 30, a las 12.

Los autonomistas irlandeses, los laboristas y los liberales han formado la pifa contra los conservadores.

Los laboristas, que en las últimas elecciones presentaron 78 candidatos, sólo presentaron ahora 50. No quieren hacer, ni aún inconscientemente, el juego de la reacción y de ahí que en los distritos en que los liberales van igualados con los conservadores, el apoyo de los laboristas decidirá la elección en favor de los candidatos liberales, ocurriendo lo propio en los distritos en que los candidatos laboristas necesitan el apoyo de los liberales.

Y planteada la lucha en estas condiciones la derrota de los Lores está descontada.

Discurso de Asquith

En Reading, Mr. Asquith ha pronunciado un discurso exponiendo los motivos que han aconsejado la disolución del Parlamento, que han sido el propósito de poner término a las discusiones que dificultaban la marcha de las tareas legislativas.

El primer ministro ha dicho que el país debe intervenir en la confección de las leyes, para que la acción legislativa no sea monopolizada por los conservadores, cerrando la puerta a toda medida liberal.

NUEVAS MONEDAS INGLESES

Londres 30, a las 13.

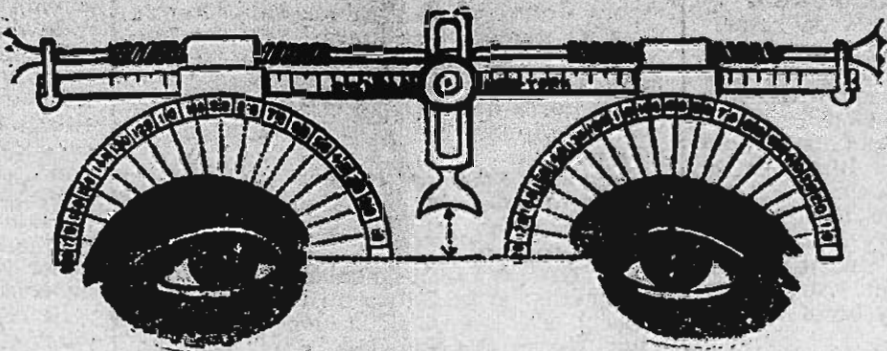
Han sido aprobados los dibujos para las nuevas monedas de oro y de bronce que han de ponerse en circulación a principios del año próximo y serán iguales que las del rey Eduardo, excepción hecha del busto que figura en las mismas, el cual será naturalmente el de Jorge V.—Ll.

LA QUESTION ORENSE

París 30, a las 10

GABINETE-ÓPTICO CIENTÍFICO-MEDICAL

Director Médico:
Dr. FORNÉS, Oculista



Profesores Opticos, especialistas:
P. Ruiz & Berenguer

GRATIS Casa especial para la corrección de la vista **GRATIS**
Graduación científica de las imperfecciones de los ojos

Vendemos y servimos más barato y mejor que nadie

Depósito de Gemelos prismáticos y acromáticos á precios de fábrica

Para estar servido con precisión y economía, visiten nuestro gabinete

Calle de Santa Ana, número 19, principal, BARCELONA

PASTILLAS GÜUNT

UNA PESETA CAJA **TOS** bronquitis, resfriados, enfermedades de la garganta, afonía de la voz, laringitis, constipados, etc. Son las mejores. — En venta: Farmacias y Droguerías.

Agente general: G. Formiguera, R. mbia de Canalejas, núm. 5. Barcelona.

Pedir en los Cafés

BYRRH

Gran vino
Aperitivo, Tónico
Fortificante
y Generoso



**Violet Frères
á THUIR**
♦ (France) ♦

Jarabe Pagliano

Polvos y catchots

del Profesor GIROLAMO (de Florencia)

El mejor depurativo y refrescante de la sangre, 65 años de éxito creciente son su mejor recomendación.
Exigid siempre el nombre del Profesor Girolamo Pagliano.
Se vende en todas las farmacias y droguerías.
Unicos agentes en España:
J. URIACH Y O. — Moncada, 20. Barcelona

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

LA PIEL

Males de las piernas



Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.
Eczema, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, zarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.
Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada. Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.
El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.
(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis).
Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.
Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor
R. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)
DEPÓSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.
BARCELONA.—Sres. Vicente Ferrer y C., calle Comercio.—Hijo de J. Vidal y Ribas, calle Moncada, 21.—D. Salvador Andreu, Rambla de Cataluña, 66.—Sres. J. Uriach y C., calle Moncada, 20.—Sres. Riudor y Parés, Plaza del Angel, 12.—D. José Segalá Estalella, Rambla de las Flores, 4.—D. J. Viladot, Rambla de Cataluña, 36.—D. Antonio Serra, Pelayo, 9, Centro de Espec.—Tienda de Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4.

HERNIADOS (trencats)

LEED: Obtenéis alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de vuestros males, usando los tan acreditados brageros del especialista Leed, siempre limpios, sin tirantes, pieles, ni guarnecidos de ninguna clase: no molestan ni hacen bulir, amoldándose al cuerpo como un guante; hombres, mujeres y niños los deben usarlos. — No comprar aparato alguno sin antes ver esta casa. — Calle Unión, 13, tienda, OSA TORRENT.— Despacho de 8 mañana á 8 noche. — Consulta particular de 2 á 4.—Puerta del Angel, números 11 y 13, piso 1.º



LA ROPA QUE VISTE
A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MÁQUINA
SINGER

LA SUPREMACIA DE LA
MÁQUINA SINGER
ha sido confirmada y aumentada durante cuarenta años y de la actualidad pasan de
DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER
las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,
SINGER "66"
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA REFINAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTOS MEJORES Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos **SINGER**
en todas las ciudades del mundo.
36, FERNANDO VII, 3 BARCELONA

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Escribir la Firma: *Santal Midy*

SANTAL MIDY

Inofensiva y de una Pureza absoluta
CURACION RADICAL Y RÁPIDA
(Sin Copalbas — ni Inyecciones)
de las Fiebres Reumáticas y Periodicas

Cada cápsula de este Modelo nombre: **SANTAL MIDY**

PARTE, 8, RUA VIVIER y en todos las Farmacias.

ALMORRANAS La pomada antihemorroidal **Santal Midy** cura en poco tiempo las almorranas externas, el prurito anal y toda clase de llagas herpéticas. Los empositivos contra las almorranas internas. **Santal Midy** es el mejor remedio para curar las almorranas internas, las hemorroides del recto y los flujos de sangre anales. Farmacia doctor Ribalta, Rambla de Cataluña, 44, farmacias y centros de especialidades.

Vapores Correos de Africa

Línea de Canarias

Salidas los días 1 y 16 de cada mes, á las diez de la mañana, para los puertos de Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón-Vélez, Río-Martin, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safi, Mogador, Arrecte, Puerto de Cabra, Puerto de la Luz (Las Palmas), Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

Línea de Melilla

Salidas todos los domingos, á las once de la mañana, para los puertos de Valencia, Almería, Alboran y Melilla.

Línea del Mediterráneo y Océano

Salidas los lunes, á las diez de la noche, para Tarragona, San Felix, Marsella y Génova y quincenalmente Onegia y Llorina.

Línea de Valencia

Salidas directas los martes, jueves y domingos, á las doce de la mañana. El vapor del martes sale para Cullera, con escala en Valencia.
La carga para los vapores de Canarias y Melilla, sólo se admitirá hasta las cinco de la tarde del día antes de las salidas.
Todos los servicios de estas líneas los prestan magníficos y modernos vapores de gran marcha, con espaciosos camarotes de primera y segunda clase, iluminados con luz eléctrica y condiciones inmejorables para los pasajeros de tercera.
Esmerado servicio de restaurant y cantina.
Para fletes y demás informes, dirigirse á la señora Viuda de Vicens Sanz Selma, Paseo de Colón, 65.

DOLOR

reumático, inflamatorio ó nervioso, se logra su curación completa tomando el tan renombrado **DUVAL**, que con tan feliz éxito vende la conocida farmacia Martínez; Centro, calle Robador (esquina San Rafael, 2).
Envíos á provincias.

ARTISTAS

Todos al 1.º y 2.º céntimos, telas y bastidores para cuadros, pinceles, etc., y toda clase de artículos para pintores; por ellos baratísimos. Capellana, 8, al rincón.

EL 40 LIQUIDACION

Verdad de toda clase de MUEBLES Rambla de Cataluña, 40.

VENTAS

Muebles de A. Dirat
Representación permanente de dormitorio, sala, comedor, despacho, etc. Grandes descuentos son 18 paces. Menéndez, número 10, y San Felipe, 11, 12 y 14.

Centro de Saldistas

Ventas al detall permanente de toda clase de muebles nuevos y de lance. Compra de toda clase de géneros y establecimientos, pago al contado y sin demora. Entrada libre.
CONSEJO DE CIENTO, 240 (entre Aribau y Montaner).

HERPES

Exema, porriata, zona, micrófelas y demás enfermedades de la piel y hongo más, se curan radicalmente con el extracto anti-herpético de Dalcassan, con el cual se debe haber cuidado. Véase el prospecto. — Único depósito Gran Farmacia del Dr. Canes, Calle de Talier, núm. 3, cerca la Rambla de Canalejas.

Se vende camión automóvil nuevo, mejor marca. Suiza de 1914 lit., para transportar 1,600 á 2,000 kilos. Razón: Princesa, 61, pral., 1.º

PRESTAMOS

DINERO en 1.ª hipoteca sobre valores, desde el 2 por 100 anual en letra á por 100 en efectivo y comorantes.
DINERO en 2.ª hipoteca, usufructos y partes indivisas y sobre garces, 3 años, enbujes y toda garantía conveniente. Rambla Sta. Mónica, 44.

LA VELOCE

Para Montevideo y Buenos Aires
Saldrá el 19 Diciembre el magnífico y veloz vapor

Nord América

Admitiendo pasajeros de 1.ª clase y carga.

SERVICIO Y COCINA A LA ESPAÑOLA

Para más informes dirigirse:
A sus agentes Sres. Ignacio Villavechia y C., Rambla Santa Mónica, núm. 7.
Agentes de Aduanas: Cateura y Martino, Rambla Santa Mónica, núm. 8.

A SMATICOS - TUBERCULOSOS Los que sufren BRONQUITIS CRÓNICA vuestra salvación Gotas Helenianas

Aplicadas y recomendadas por los Dispensarios antituberculosos de Cataluña
PIDANSE EN FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIFICOS Y EN EL DEPÓSITO GENERAL, GERONA, 72 FARMACIA